

## ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

### **ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA FARMACIAS PROPIAS, DELEGACIÓN CAMPO DE MAYO, UNIDAD DE PRENSA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, UNIDAD DE TURISMO Y RECREACIÓN HOTEL ISLAS MALVINAS, DELEGACIÓN AUXILIAR SAN RAFAEL Y DELEGACIÓN PROVINCIAL MENDOZA**

*La presente Especificación Técnica se ajusta a lo establecido en el artículo 48 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.*

#### **1. OBJETO.**

El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer los requisitos mínimos y excluyentes que deberán satisfacer el/los adjudicatario/s para efectuar la provisión de elementos de librería, útiles de oficina y resmas de hojas de papel A4, A3 y Oficio, para las Farmacias Propias, Delegación Campo de Mayo, Unidad de Prensa y Relaciones Institucionales, Unidad de Turismo y Recreación Hotel Islas Malvinas, Delegación Auxiliar San Rafael y Delegación Provincial Mendoza.

#### **2. CONDICIONES GENERALES Y OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.**

- a. Los elementos objeto de la presente Licitación deberán poseer las características detalladas en la presente Especificaciones Técnica.
- b. Se considera al Adjudicatario un especialista en el rubro, y como tal, capacitado para interpretar estas especificaciones. No se admitirá que alegue errores u omisiones para excusar deficiencias en su propuesta.
- c. La totalidad de los elementos a proveer deberán ser nuevos, de primera calidad, y se entregarán en sus envases originales de fábrica completamente cerrados.



d. Las hojas de papel deberán estar conformadas según Norma IRAM 3100/96.

e. Para todos los renglones se deberá informar marca y modelo/artículo al momento de remitir la oferta.

### 3. CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS DE LOS ARTÍCULOS EN GENERAL.

a. En el caso de surgir inquietudes o dudas relacionadas con cada uno de los puntos que conforman este documento (Especificación Técnica), las mismas serán formuladas mediante nota dirigida a la Subgerencia de Compras y Contrataciones, o bien dirigido al siguientes e-mail:

- ◆ [contrataciones@iosfa.gob.ar](mailto:contrataciones@iosfa.gob.ar)
- ◆ Dirección postal: Paso 551- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### 4. PLAZO, FORMA DE ENTREGA.

a. La entrega de todos los renglones se realizará dentro de los VEINTE (20) días corridos desde la notificación fehaciente de la Orden de Compra al Adjudicatario.

b. La forma es **única** entrega.

c. Horario de entrega de los bienes de lunes a viernes de 0830 hs a 1200 hs.

### 5. LUGAR DE ENTREGA.

RENGLÓN	DEPENDENCIA	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA
01 al 75	FARMACIA IOSFA PEDRO MALLO	RAMOS MEJÍA 905	CABA	-
76 al 133	FARMACIA IOSFA USHUAIA	YAGANES 251	USHUAIA	TIERRA DEL FUEGO
134 al 191	FARMACIA IOSFA ROSARIO	LA RIOJA N° 1445, PB	ROSARIO	SANTA FE



# IOSFA

Instituto de Obra Social de las  
Fuerzas Armadas y de Seguridad

“2022- Las Malvinas son argentinas”

192 al 253	FARMACIA IOSFA POSADAS	JUNÍN 2513 / 2517	POSADAS	MISIONES
254 al 324	FARMACIA IOSFA CAMPO DE MAYO	RUTA 8 Y PUERTA 4 S/N- B°DE SUBOF. SARG. CABRAL-SAN MIGUEL	CAMPO DE MAYO	BUENOS AIRES
325 al 381	FARMACIA IOSFA MATIENZO	Benjamín Matienzo N°1830	CABA	-
382 al 440	FARMACIA IOSFA GUARNICION AEREA CORDOBA	AV. FUERZA AÉREA Km 6,5	CÓRDOBA	CÓRDOBA
441 al 491	FARMACIA IOSFA CORRIENTES	SANTA FE 1244	CORRIENTES	CORRIENTES
492 al 558	FARMACIA IOSFA PALOMAR	SABAT N° 1- Barrio Aeronáutico	EL PALOMAR	BUENOS AIRES
559 al 626	FARMACIA IOSFA PRINGLES	AV. RIVADAVIA N° 4299	CABA	-
627 al 667	FARMACIA IOSFA SAN JOSÉ	SAN JOSÉ 321	CABA	BUENOS AIRES
668 al 739	FARMACIA IOSFA EDIFICIO LIBERTAD	Av. Comodoro Py N° 2055-Planta Baja -Local N°24-Bis Ala Sur del Edificio Libertad	CABA	-
740 al 784	FARMACIA IOSFA SANTA FE	SAN GERONIMO 2433	SANTA FE	SANTA FE
785 al 842	FARMACIA IOSFA CORDOBA	ALVEAR 164	CÓRDOBA	CÓRDOBA
843 al 893	FARMACIA IOSFA SALTA	BARTOLOMÉ MITRE 685	SALTA CAPITAL	SALTA
894 al 927	FARMACIA IOSFA SAN JUAN	CASEROS NORTE N° 186	SAN JUAN	SAN JUAN
928 al 1001	FARMACIA IOSFA COMODORO RIVADAVIA	HIPÓLITO IRIGOYEN 595, PB	COMODORO RIVADAVIA	CHUBUT
1002 al 1041	FARMACIA IOSFA SANTA ROSA	CARLOS PELLEGRINI N°486- PB	SANTA ROSA	LA PAMPA
1042 al 1101	FARMACIA IOSFA CÓNDOR	AV. DE LOS INMIGRANTES 2597	CABA	-
1102 al 1150	FARMACIA IOSFA HOSPITAL PUERTO BELGRANO	AV. AL HOSPITAL S/N- BASE NAVAL PTO. BELGRANO-BS AS	PTO. BELGRANO	BUENOS AIRES
1151 al 1206	FARMACIA IOSFA BASE PUERTO BELGRANO	AV. DE LA ESTACIÓN S/N DE BASE NAVAL PUERTO BELGRANO-BS AS	BASE NAVAL PTO. BELGRANO	BUENOS AIRES



Instituto de Obra Social de las  
Fuerzas Armadas y de Seguridad

1207 al 1274	FARMACIA IOSFA HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL	VENTURA DE LA VEGA N°3697-PLANTA BAJA	CABA- POMPEYA	BUENOS AIRES
1275 al 1337	FARMACIA IOSFA MAR DEL PLATA	BELGRANO N° 2461	MAR DEL PLATA	BUENOS AIRES
1338 al 1393	FARMACIA IOSFA BAHIA BLANCA	SARMIENTO 20	BAHÍA BLANCA	BUENOS AIRES
1394 al 1461	FARMACIA IOSFA PARANA	E. BAVIO 233	PARANÁ	ENTRE RIOS
1462 al 1508	FARMACIA MUTUAL IOSFA MENDOZA	SARMIENTO 50/56	MENDOZA	MENDOZA
1509 al 1548	FARMACIA HOSPITAL MILITAR MENDOZA	BOULOGNE SUR MER 1700	MENDOZA	MENDOZA
1549 al 1592	FARMACIA IOSFA LARREA	LARREA 552	CABA	BUENOS AIRES
1593 al 1620	DELEGACION CAMPO DE MAYO IOSFA RESIDUAL	TTE GRAL RICCHIERI S/N.	CAMPO DE MAYO	BUENOS AIRES
1621	UNIDAD DE PRENSA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	PASO 551 – PLANTA BAJA	CABA	BUENOS AIRES
1622 al 1657	UNIDAD DE TURISMO Y RECREACION HOTEL ISLAS MALVINAS	SAN MARTIN N° 698	SAN CARLOS DE BARILOCHE	RIO NEGRO
1658 al 1671	DELEGACIÓN AUXILIAR SAN RAFAEL	SANTA FE 611 – ESQUINA 3 DE FEBRERO	SAN RAFAEL	MENDOZA
1672 al 1702	DELEGACION PROVINCIAL MENDOZA	AV. COLON 232	MENDOZA	MENDOZA

**5.1** Corren por cuenta del Adjudicatario de la presente licitación los gastos que se originen por flete, instalaciones, acarreo y descarga de los elementos licitado.